

## ACTA NÚMERO 32 SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE LA TRANSPARENCIA Y LA PROTECCIÓN DE DATOS, DE 19 DE FEBRERO DE 2024

---

En Sevilla, a las 12.10 horas del día 19 de febrero de 2024, tiene lugar previa convocatoria, sesión ordinaria de la Comisión Consultiva de la Transparencia y la Protección de Datos del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.

### ASISTEN:

- El director del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, presidente de la Comisión Consultiva,  
Jesús Jiménez López.
- Por el Parlamento de Andalucía,  
José Ramón Carmona Sánchez.
- Por la Cámara de Cuentas de Andalucía,  
Sandra Garrido Fernández.
- Por la Junta de Andalucía:  
Tomás Burgos Gallego, en representación de la Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa y  
Esperanza Dorado Pérez, en representación de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.
- Por la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz,  
Laura Iturrate Aresté.
- Por las entidades representativas de los intereses económicos,  
Luis Picón Bolaños.
- Las personas expertas,  
Mateo Páez García y Concepción Barrero Rodríguez
- El secretario de la Comisión Consultiva,  
Amador Martínez Herrera, secretario general del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.





### **SE EXCUSAN:**

- Por las Administraciones Locales Andaluzas, a través de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias,

Teresa Muela Tudela.

- Por las entidades representativas de intereses sociales, a través de UGT-Andalucía,

Rafael Gelo Cabezón.

- El experto,

Antonio Troncoso Reigada, que no puede asistir on line por cuestiones técnicas ajenas a su voluntad.

### **NO ASISTEN:**

- Por las entidades representativas de las personas consumidoras y usuarias,

Rocío Victoria Lara Aranega.

- Por las Universidades Públicas andaluzas,

Severiano Fernández Ramos.

- Por las entidades representativas de intereses sociales, a través de CCOO-Andalucía,

Ricardo Flores López.

### **Orden del Día:**

1. Lectura y aprobación de las Actas de las sesiones n.º 30 y 31.
2. Informe de actividad del Consejo (cuarto trimestre 2023).
3. Informes de la Comisión Consultiva a anteproyectos de leyes y proyectos de disposiciones de carácter general- artículo 15.1.d) de los Estatutos.

3.1. DECRETO POR EL QUE SE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA CONDICIÓN DE PERRO DE ASISTENCIA, SU DISTINTIVO Y CARNET DE VINCULACIÓN, LOS CENTROS DE ADIESTRAMIENTO Y EL REGISTRO DE PERROS DE ASISTENCIA DE ANDALUCÍA. (ANEXO I)

3.2 ORDEN POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN DE 23 DE FEBRERO DE 2023, POR LA QUE SE ACTUALIZA Y DESARROLLA EL SISTEMA DE PRESUPUESTACIÓN Y TARIFACIÓN DE LOS CONVENIOS Y CONCIERTOS QUE SUSCRIBA EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD PARA LA PRESTACIÓN DE ASISTENCIA SANITARIA EN CENTROS SANITARIOS. (ANEXO II)

3.3 ORDEN POR EL QUE SE CREAN Y REGULAN EL REGISTRO DE SEGURIDAD DE PRESAS, EMBALSES Y BALSAS DE ANDALUCÍA Y EL REGISTRO ANDALUZ DE ENTIDADES COLABORADORAS EN MATERIA DE CONTROL DE LA SEGURIDAD DE PRESAS, EMBALSES Y BALSAS. (ANEXO III)

3.4 ORDEN POR LA QUE SE REGULA LA ORDENACIÓN DE LA FLOTA PESQUERA DE ANDALUCÍA. (ANEXO IV)



4. Seguimiento del Plan de Control e Inspección sobre Publicidad Activa de 2023-2024 y Plan de Control e Inspección sobre Protección de Datos en el Sector Público Andaluz 2023-2025.
5. Ruegos y preguntas.

Comprobado el *quorum*, se abre la sesión por el presidente de la Comisión. El secretario informa a los comisionados de la asistencia invitada por la presidencia a instancia de Tomás Burgos, de María de los Ángeles Barea, suplente de la Comisión y responsable del secretariado de Transparencia de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, de acuerdo con lo previsto en el art. 14.2 de los Estatutos del Consejo.

Sin más preámbulos, se pasa a tratar los distintos puntos del Orden del día.

### **1. Lectura y aprobación de las Actas de las sesiones n.º 30 y 31**

El secretario informa que ya se remitió por correo electrónico los borradores de ambas actas. No se realizan más observaciones. Se da pues, por aprobada y se publicará próximamente en nuestra web. Sin más, se pasa al siguiente punto del Orden del Día:

### **2. Informe de actividad del Consejo (cuarto trimestre 2023).**

El presidente de la Comisión cede la palabra a los responsables de las distintas áreas del Consejo para que presenten los datos de este trimestre correspondientes al ámbito de sus competencias.

Así, da paso a Israel Adán, director del área de Transparencia que desgana los datos más relevantes de su ámbito.

Seguidamente cede la palabra a Blanca Álvarez, directora del área de Protección de Datos y, finalmente, a la responsable de Comunicación y de Relaciones Institucionales, Inmaculada López, cada uno de ellos expone un resumen de la actividad de este trimestre de los asuntos que les competen. Sin más intervenciones se pasa al punto 3 del Orden del Día:

### **3. Informes de la Comisión Consultiva a anteproyectos de leyes y proyectos de disposiciones de carácter general- artículo 15.1.d) de los Estatutos.**

3.1. DECRETO POR EL QUE SE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA CONDICIÓN DE PERRO DE ASISTENCIA, SU DISTINTIVO Y CARNET DE VINCULACIÓN, LOS CENTROS DE ADIESTRAMIENTO Y EL REGISTRO DE PERROS DE ASISTENCIA DE ANDALUCÍA.

3.2 ORDEN POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN DE 23 DE FEBRERO DE 2023, POR LA QUE SE ACTUALIZA Y DESARROLLA EL SISTEMA DE PRESUPUESTACIÓN Y TARIFACIÓN DE LOS CONVENIOS Y CONCIERTOS QUE SUSCRIBA EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD PARA LA PRESTACIÓN DE ASISTENCIA SANITARIA EN CENTROS SANITARIOS.

3.3 ORDEN POR EL QUE SE CREAN Y REGULAN EL REGISTRO DE SEGURIDAD DE PRESAS, EMBALSES Y BALSAS DE ANDALUCÍA Y EL REGISTRO ANDALUZ DE ENTIDADES COLABORADORAS EN MATERIA DE CONTROL DE LA SEGURIDAD DE PRESAS, EMBALSES Y BALSAS.

3.4 ORDEN POR LA QUE SE REGULA LA ORDENACIÓN DE LA FLOTA PESQUERA DE ANDALUCÍA.



El presidente cede la palabra a Israel Adán y a Blanca Álvarez para que resuma las observaciones a estas normas en materia de transparencia y protección de datos.

Una vez terminada su intervención, toma la palabra el secretario para preguntar si existen objeciones por parte de los comisionados. No se presentan, por lo que los informes quedan aprobados y formarán parte del Acta como documentos adjuntos (Anexos I a IV).

Se pasa al punto 4 del Orden del Día:

#### **4. Seguimiento del Plan de Control e Inspección sobre Publicidad Activa de 2023-2024 y Plan de Control e Inspección sobre Protección de Datos en el Sector Público Andaluz 2023-2025.**

El presidente cede la palabra a Israel Adán que comenta las principales actuaciones que se están ejecutando en el plan. En relación con la Línea 2 (Verificación de la publicación de las actas de las sesiones plenarias de las entidades locales) considera muy positivo el resultado y muestra un cuadro-resumen, **que se adjunta al presente Acta**, el comisionado Tomás Burgos solicita algunas aclaraciones sobre esta línea y sobre la Línea 3 (Comprobación del cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa entre los sujetos obligados por percepción de subvenciones por importe superior a 100.000 euros), que son respondidas por Israel Adán. Precisamente, en relación con la Línea 3 señala que se había remitido un oficio a cada una de las diez entidades seleccionadas por el que se les comunicaba que, dada la inclusión de la entidad en el ámbito del control e inspección programado por el Consejo en esta Línea, serían objeto, a través del análisis de sus portales y/o páginas web, de la verificación de las exigencias de publicidad activa que prevé la norma básica para este tipo de sujetos, adjuntando, a tal fin, un Anexo informativo expresivo de dichas obligaciones con el siguiente contenido:

<b>I - INFORMACIÓN INSTITUCIONAL, ORGANIZATIVA Y DE PLANIFICACIÓN (Art. 6 LTAIBG)*</b>	
6.1 LTAIBG	Funciones que desarrollan
6.1 LTAIBG	Normativa que les sea de aplicación así como a su estructura organizativa
6.1 LTAIBG	Estructura organizativa y organigrama actualizado que identifique a los responsables de los diferentes órganos y su perfil y trayectoria profesional
<b>II - INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA (Art. 8 LTAIBG)</b>	
8.1 a) y 8.2 LTAIBG	Información sobre todos los contratos celebrados con una Administración Pública
8.1 b) y 8.2 LTAIBG	Información sobre convenios suscritos con una Administración Pública
8.1 c) y 8.2 LTAIBG	Información sobre subvenciones y ayudas públicas concedidas por una Administración Pública
8.1 d) LTAIBG	Información presupuestaria (balance, cuentas, contabilidad...) que refleje los fondos percibidos de las Administraciones Públicas
8.1 e) LTAIBG	Cuentas anuales que deban rendirse

Finalmente, el responsable de transparencia del Consejo comenta las tareas pendientes a realizar para cerrar esta línea del Plan.

En este punto, pide la palabra el comisionado Luis Picón que comenta una solicitud de acceso a información pública que ha recibido la Dirección General de Salud Pública sobre establecimientos abiertos al público que se dediquen a la venta de bebida y comida y su complejidad a la hora de facilitar (por lo desmesurado) de la información. Intervienen otros comisionados, el presidente y también María de los Ángeles Barea que en su posición de coordinación indica algunas pautas para resolver este tipo de solicitudes.



Precisamente para mejorar la tramitación de este tipo de solicitudes se destaca la importancia de la Memoria de Impacto Normativo que se incluye en el conocido como Decreto-Ley de Simplificación y que permitirá que documentos sujetos a publicidad puedan incorporar la transparencia desde el inicio o transparencia desde el diseño, como gusta definir al presidente de la Comisión.

Tras una serie de comentarios, el presidente cede la palabra a Blanca Álvarez que comenta que el Plan de Control e Inspección sobre Protección de Datos en el sector público andaluz, abarcará los ejercicios 2023, 2024 y 2025, y se divide en cuatro líneas básicas de actuación:

- La Línea 1 estará dirigida al control del cumplimiento de la obligación de designación del delegado de protección de datos por parte de los organismos públicos.
- La Línea 2 tiene como objetivo verificar el cumplimiento de los principales elementos de responsabilidad proactiva en proyectos que traten datos personales haciendo un uso intensivo de nuevas tecnologías y que, por su naturaleza, alcance, contexto o fines, pudieran entrañar un alto riesgo para los derechos y libertades de las personas físicas.
- La Línea 3 pretende verificar el cumplimiento de las obligaciones legales en materia de protección de datos por parte de los portales web institucionales del sector público en el uso de cookies, dadas las importantes implicaciones en relación con la privacidad y el amplio uso que realiza la ciudadanía de los mismos.
- La Línea 4 controlará la realización de análisis de riesgos y, en su caso, de evaluaciones de impacto relativas a la protección de datos por parte de los responsables del tratamiento, dado que este análisis constituye uno de los elementos centrales en torno al cual se fundamenta el principio de responsabilidad proactiva.

Blanca Álvarez informa de la realización de algunas de las tareas en el último trimestre de 2023 (Líneas 1 y 2) y tras su exposición se inicia un turno de intervenciones de los comisionados comentando especialmente la necesidad de profundizar en el conocimiento del registro de las brechas de seguridad, en el que se pone de relieve la importancia de la colaboración de la Agencia Digital de Andalucía. Sin más se pasa a

## 5. Ruegos y preguntas

Toma la palabra el presidente para informar a los comisionados del contenido de un documento que ha remitido Antonio Troncoso, que por cuestiones técnicas ajenas a su persona no ha podido intervenir on line, y que se refiere a una noticia que se ha publicado en los medios de comunicación relativa a una denuncia en materia de protección de datos de salud. La Comisión por su indudable interés **acuerda anexar el documento al acta.** (ANEXO V)

Sin más asuntos que tratar, siendo las 13.30 horas, se levanta la sesión.

El secretario  
Consta la firma  
Amador Martínez Herrera

VºBº El presidente  
Consta la firma  
Jesús Jiménez López